

EL BULLYING Y LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Juan Sergio Aarón CAMPOS REYNOSO

La prevención del Bullying y la educación para la paz son fundamentales para entender, promover y difundir los derechos humanos de las niñas y los niños, ya que de ellos se desprende la universalidad, indivisibilidad e inalienabilidad de los mismos que además de tener un enfoque naturalista, en la actualidad a nivel mundial y específicamente a nivel nacional son reconocidos de manera positiva a través de su incorporación en los tratados internacionales, las convenciones, pactos y protocolos e incluso a nivel constitucional en tratándose de nuestro orden jurídico, lo cual hace que tales derechos sean vinculantes y de observancia obligatoria, pasando a ser parte de una cultura de la legalidad y respeto a los derechos humanos.

Menciono lo anterior, porque en una cultura de legalidad y derechos humanos la no violencia y la educación para la paz pasan a ser un eje rector de una nueva forma de pensamiento y educación, ya que precisamente la educación para la paz tiene como principios fundamentales la empatía, el respeto a los demás, la no violencia y la mediación para arreglar cualquier tipo de conflicto que se presente en nuestra vida cotidiana mediante el dialogo y el consenso, evitando así el uso de la violencia o las agresiones físicas que han provocado una cultura violenta, acentuándose aun mas en los entornos escolares y siendo avalada desde las estructuras sociales, por eso es importante deconstruir esta cultura de violencia, para armonizarla con una cultura de tolerancia, pluralismo y respeto por los derechos humanos y la prevención del acoso escolar o *bullying*, lo que a la larga contribuirá con la construcción de una nueva estructura social, donde la negociación y el dialogo sea lo fundamental en la convivencia entre escolares.

Considero que es necesario un cambio de hábitos y malas prácticas, con la finalidad de crear conciencia para respetar a los demás y erradicar en la mayoría de lo posible las prácticas violentas y el acoso escolar y de esta manera formar un pensamiento crítico que genere un cambio real de nuestro entorno. Debemos tener en cuenta que el fenómeno del Bullying, no es nuevo y es precisamente en esta actualidad que vislumbramos este problema que se encuentra presente en el ámbito escolar, en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2006, se mostró que “los adolescentes siguen denunciando que sufren de diferentes formas de violencia cerca del 25% de las víctimas, manifiesta haber sufrido violencia en las escuelas, es por ello que “entenderemos como Bullying, al maltrato, intimidación y amedrentamiento que un individuo o grupo de personas ocasiona intencional y repetitivamente a un compañero o compañera en la escuela”, es por ello que se considera importante una intervención de prevención temprana, a este tipo de violencia, que se presenta de diversas formas hacia una persona a la que se le excluye, discrimina, ignora, es sujeto de burlas, apodos hirientes, groserías, amenazas donde se hacen correr rumores sobre su persona, se le roba o dañan sus pertenencias. Así mismo es importante señalar que muchas veces entre pares estas situaciones pueden parecer bromas o situaciones de juego, sin considerar las consecuencias que se generaran hacia esa persona como lo es la baja autoestima o en situaciones extremas el suicidio, resultado de la violencia ejercida hacia la persona que la sufre.

Es por ello que se debe trabajar en el ámbito escolar, en busca de desarrollar un cambio de mentalidad en todos los actores escolares, con el objetivo de prevenir el maltrato físico y psico emocional, para lo cual se deben considerar los siguientes ejes transversales: respeto a los derechos humanos, la perspectiva de género, la mediación escolar, la educación para la paz y resolución no violenta de conflictos; además de proporcionar una serie de estrategias que deben de poner en práctica tanto alumnos, docentes, padres de familia y en general aquellos involucrados

en el ambiente escolar dentro y fuera de las aulas, para que de esta manera se fomente el diálogo y la reflexión, donde los participantes puedan reflexionar sobre su propia conducta y adopten las decisiones más oportunas, correctas y prudentes en cuanto a sus relaciones sociales, para que estos a su vez realicen un efecto multiplicador con sus pares, logrando así generar una convivencia armónica y de respeto hacia las demás personas, en los hogares y sobre todo en los ambientes escolares.